2026SAL00071318

**Secretaría de Salud Departamental**

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:
2026CS067417-1
Fecha:2026-08-20

Neiva, Agosto 20 de 2026

Doctor**:**
RUBEN DARIO CASTRO ANDRADE
Alcalde
Alcaldía de Iquira
Calle 4 No. 06 – 29
Tel: Tel: (608) 8394622
Iquira / Huila

Asunto: Remisión de informe de visita técnica a infraestructura destinada para el Centro Vida del municipio de Íquira.

Cordial saludo:

La Secretaría de Salud Departamental del Huila se permite remitir el informe correspondiente a la visita técnica realizada el día 4 de agosto de 2026 por las profesionales Viviana Borrero y Valentina Villalba, al inmueble destinado para el funcionamiento del Centro Vida del municipio de Íquira**.**

La visita tuvo como propósito realizar una revisión preliminar de las condiciones locativas, de infraestructura, accesibilidad y seguridad del inmueble, con el fin de identificar los aspectos que requieren adecuación, intervención o verificación para garantizar condiciones apropiadas para la atención y protección de las personas mayores.

En el informe adjunto se detallan las condiciones observadas durante el recorrido, así como las recomendaciones y aspectos que se considera necesario tener en cuenta para la adecuación y puesta en funcionamiento del Centro Vida, de conformidad con los lineamientos técnicos y normativos aplicables.

En este sentido, se remite el documento para su conocimiento y para que, desde la administración municipal, se adelanten las acciones que correspondan frente a las observaciones y recomendaciones consignadas en el informe.

2026SAL00071318

**Secretaría de Salud Departamental**

Para efectos de garantizar la continuidad de la articulación y facilitar el seguimiento de las actuaciones relacionadas con la adecuación y puesta en funcionamiento del Centro Vida, se solicita que cualquier información adicional, avance o requerimiento derivado de la visita técnica sea comunicado oportunamente a la Secretaría de Salud Departamental del Huila – Programa de Envejecimiento y Vejez, a través de los correos electrónicos ssdhenvejecimientoyvejez@gmail.com y nidia.novoa@huila.gov.co.

Agradecemos la atención prestada y la disposición para continuar fortaleciendo las condiciones de atención y bienestar de las personas mayores del municipio de Íquira.

**CESAR GERMAN ROA TRUJILLO**
**Secretario de Salud del Huila**

Anexo: Informe de visita técnica
Revisó: Nidia Yurani Novoa Sanchez

**Proyectó:** Viviana Borrero Adames